



BANCO CENTRAL EUROPEO

Fráncfort, 28 de agosto de 2000

NOTA DE PRENSA

EVOLUCIÓN MONETARIA DE LA ZONA DEL EURO: JULIO 2000

En julio del 2000, la tasa de crecimiento interanual de M3 fue del 5,3%, frente al 5,4% registrado en el mes anterior. La media de tres meses de las tasas de crecimiento interanual de M3 que abarca el período comprendido entre mayo y julio del 2000 se redujo hasta el 5,5% desde el 6% alcanzado en el período transcurrido entre abril y junio del 2000.

| Tasas crecimiento Interanual | MAYO 2000 | JUNIO 2000 | JULIO 2000 | MEDIA MAYO-JULIO 2000 |
|---------------------------------|--------------|---------------|---------------|--------------------------|
| M3 | 5,9 | 5,4 | 5,3 | 5,5 |

En cifras intermensuales, M3 experimentó un incremento de 12 mm de euros en julio del 2000. Corregido por los factores estacionales estimados, M3 se aumentó en 24 mm de euros con respecto a junio del 2000 (véase el cuadro siguiente). Este incremento se debió, sobre todo, a un aumento en los instrumentos negociables (de 13 mm de euros), mientras que los componentes de M1 crecieron 5 mm de euros y los otros depósitos a corto plazo crecieron 6 mm de euros.

| Variaciones intermensuales desestacionalizadas | MAYO 2000 | JUNIO 2000 | JULIO 2000 | MEDIA MAYO-JULIO 2000 |
|---|--------------|---------------|---------------|-----------------------------|
| | Mm euros | mm euros | mm euros | mm euros |
| M3 | | | | |

Traducción al español: Banco de España.

| | | | | | | | | |
|--|----|-----|-----|------|----|-----|----|------|
| (rúbricas 1.1 a 1.7) ¹ | 19 | 0,4 | -18 | -0,4 | 24 | 0,5 | 8 | 0,2 |
| Efectivo en circulación y depósitos a la vista (rúbricas 1.1 y 1.2) ¹ (=M1) | 0 | 0,0 | -25 | -1,3 | 5 | 0,3 | -7 | -0,3 |
| Otros depósitos a corto plazo (rúbricas 1.3 y 1.4) ¹ (=M2-M1) | 13 | 0,6 | 6 | 0,3 | 6 | 0,3 | 8 | 0,4 |
| Instrumentos negociables (rúbricas 1.5 a 1.7) ¹ (=M3-M2) | 6 | 0,7 | 2 | 0,2 | 13 | 1,7 | 7 | 0,9 |
| | | | | | | | | |

1. La numeración de las rúbricas se corresponde con la que figura en el cuadro que se adjunta.

Nota: debido al redondeo, la suma de las variaciones de los componentes de M3 en mm de euros puede que no se ajuste a la cifra total de M3.

En julio del 2000, la tasa de crecimiento interanual de M1 se mantuvo sin cambios con respecto a junio en el 6,8%, mientras que la de los depósitos a la vista aumentó del 7,1% observado en junio al 7,6% y la del efectivo en circulación se redujo al 3,3% tras haber registrado un 5,3% en junio.

La tasa de variación interanual de los depósitos a corto plazo distintos de depósitos a la vista se situó en el 0,9% en julio, frente al 1,7% registrado en junio. Este descenso se debió a una reducción de la tasa de crecimiento interanual de los depósitos a plazo hasta dos años (del 7,5% en junio al 7% en julio) y a una nueva caída de la tasa de variación interanual de los depósitos disponibles con preaviso hasta tres meses (-3,2% en julio frente a -2,2% en junio).

La tasa de crecimiento interanual de los instrumentos negociables que se incluyen en M3 aumentó en julio hasta el 15,6% (tras registrar un 13,1% en junio), como consecuencia de una evolución divergente de los componentes de esta rúbrica. La tasa de variación interanual de las participaciones en fondos del mercado monetario y de los instrumentos del mercado monetario se elevó al 21% en julio (en comparación con un 15,8% en el mes anterior). La tasa de variación interanual de las cesiones temporales aumentó también hasta el 5,9% en julio, frente al 1,2% registrado en junio. Por el contrario, la tasa de crecimiento interanual de los valores distintos de acciones con vencimiento hasta dos años se redujo significativamente (hasta el 6,3%, desde el 26,3% observado en el mes anterior).

Por lo que se refiere a las contrapartidas de M3, la tasa de variación interanual de los pasivos financieros a más largo plazo del sector de las IFM aumentó ligeramente en julio, hasta situarse en el

Traducción al español: Banco de España.

7,3%, frente al 7,1% registrado en el mes anterior. De estos pasivos, la tasa de crecimiento interanual de los depósitos disponibles con preaviso superior a tres meses se elevó del 1,5% observado en junio al 4,8% en julio. La tasa de crecimiento de los valores distintos de acciones a más de dos años se mantuvo prácticamente estable en el 6,3%, mientras que la tasa de crecimiento interanual de los depósitos a plazo a más de dos años se redujo del 3,6% registrado en junio al 2,9% en julio. Por último, la tasa de crecimiento interanual del capital y las reservas se situó en el 15,3%, en comparación con el 14,2% observado en junio.

La tasa de variación interanual del saldo vivo de los depósitos de la Administración Central en el sector de las IFM se redujo notablemente en julio (2%, frente al 17,2% registrado en el mes anterior).

En el activo del balance consolidado del sector de las IFM, la tasa de crecimiento interanual del crédito total concedido a los residentes en la zona del euro se situó en el 6,9% en julio, frente al 7% observado en junio. Las tasas de variación interanual del crédito otorgado al sector privado y a las Administraciones Públicas se mantuvieron prácticamente invariables (9,7% y -1,3% en julio, frente a 9,8% y -1,2% en junio, respectivamente).

Durante el mes de julio del 2000, la posición acreedora neta frente al exterior del sector de las IFM de la zona del euro se redujo en 9 mm de euros, en cifras absolutas y sin desestacionalizar. En los doce meses transcurridos hasta julio del 2000, los activos exteriores netos de dicho sector experimentaron un descenso de 128 mm de euros.

En la dirección del BCE en Internet (<http://www.ecb.int>), en la página “Euro area statistics-download”, “Latest monetary and financial statistics”, se puede obtener información detallada sobre los datos más recientes que figuran en los cuadros 2.1 a 2.4 de las “Estadísticas de la zona del euro” del Boletín mensual del BCE.

European Central Bank

Press Division

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: 0049 69 1344 7455, Fax: 0049 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente